



### Acta No. I03

En la población de Yahualica, Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, Estado, Jalisco, siendo las 11:12 Once horas con doce minutos del día jueves 29 de enero del año 2015, reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Ampelio Martínez Martín, Rosalba Rubalcava García, Librado Pérez Ruiz, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, L.N. Nidia Priscila Limón García, David Álvarez Martínez, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, Arq. Israel García Ponce, Carlos Yair Anguiano Lozada e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente municipal Interino, Regidores Propietarios, Síndico y Secretario General respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción I, siendo esta sesión ordinaria de ayuntamiento, correspondiente al periodo 2012-2015.

#### Orden del día:

- A) Lista de Asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El Secretario General informa al Pleno del Ayuntamiento acerca de la licencia indefinida sin goce de sueldo que presentó la Regidora Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, el pasado 7 de enero del presente año.
- D) El C. Ampelio Martínez Martín, Presidente Municipal Interino, informa al Pleno del Ayuntamiento que se recibieron varios acuerdos Legislativos por parte del Secretario General del H. Congreso del Estado, para nuestro conocimiento y respectiva aprobación; mismos que se describen a continuación:  
1º Of-DPL/1021/LX de fecha 20 de noviembre de 2014.-  
Acuerdo Legislativo No. 1167-LX.- Único: Se envíe atento y respetuoso exhorto a los Presidentes Municipales de los 125 municipios del Estado de Jalisco, para que se tomen las medidas necesarias a fin de evitar que los vehículos que transportan residuos sólidos urbanos derramen líquidos o lixiviados en las vías públicas.  
Acuerdo Legislativo No. 1169-LX.- Único: Instrúyase al Secretario General de ese Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita los 125 municipios del Estado de Jalisco, para que en base a las leyes y reglamentos aplicables, realicen visitas de inspección y vigilancia en los establecimientos de cada municipio, donde vendas o consuman bebidas embriagantes en envase cerrado o al coqueo cuando sea el principal giro comercial, para que verifiquen si cuentan con la licencia o autorización correspondiente y de advertir que existen menores de edad laborando en dichos establecimientos, se proceda conforme a derecho y se realicen las denuncias penales correspondientes.
- E) La Regidora Rosalba Rubalcava García y el Regidor comisionado de Promoción y Desarrollo Económico José Luis Martínez Jiménez, así como la Regidora Luisa Abundis González, proponen al Pleno del Ayuntamiento se autorice:
  - Se apoye al Ing. Teófilo Gamboa Cárdenas, quien labora en este ayuntamiento con el cargo de Auxiliar en el departamento de Promoción y Desarrollo Económico, para que se le otorgue una cantidad quincenal a manera de jubilación, esto a razón de que por motivos de salud no le es posible desempeñar su trabajo.
  - Así como el Sr. Lucas González Becerra, trabajador en el departamento de Parques y Jardines de esta institución, manifiesta su intención de retirarse voluntariamente de sus labores, por lo que solicita se le asigne una cantidad quincenal en concepto de apoyo.
  - Al C. Pedro Sánchez Delgadillo, quien labora como Elemento de Línea en el departamento de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, quien tiene 66 años de edad y labora en este ayuntamiento desde el año 1992, pide se le pensione por causas de enfermedad.
- F) El Regidor José Luis Martínez Jiménez, comisionado de Promoción y Desarrollo Económico, propone al Pleno del Ayuntamiento se autorice que se de baja al Ing. Teófilo Gamboa Cárdenas como Operador del Ayuntamiento en el programa FOJAL, quien por motivos de salud no puede laborar, por lo cual sugiere se autorice al Lic. Julio César Delgadillo Ruvalcaba, y Liliana Ruvalcaba Macías, Director y Secretaria de Promoción y Desarrollo Económico respectivamente para que desempeñen el cargo de Operadores.
- G) La Regidora Luisa Abundis González, comisionada de Hacienda, presenta al Pleno del Ayuntamiento escrito de la Lic. Edith Margarita Esparza Rodríguez, Directora de Administración Tributaria Foránea, donde nos solicita se realice el reembolso de \$3,217.00 (tres mil doscientos diecisiete pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de transmisión patrimonial de la fracción del predio rústico "Rincón de Caña y Otros, específicamente una fracción denominada "Rancho San Antonio" depósito con el número A18141674 que se realizó en la Recaudadora 125 del Municipio de Guadalajara, Jalisco, a nombre del C. Diego Pérez Pérez, quien al momento de presentar los documentos en el Catastro Municipal se le solicitó efectuara el pago en dicho departamento. Razón por la que es necesario hacer el reintegro.
- H) El Síndico Municipal Carlos Yair Anguiano Lozada, comisionado de Reglamentos, presenta al Pleno del Ayuntamiento la actualización del Reglamento de la Ley de Transparencia e Información Pública del Municipio de

Presidente Interino C. Ampelio Martínez Martín	
C. Rosalba Rubalcava García	
C. Librado Pérez Ruiz	
C. Amparo Martínez Díaz	
C. Luisa Abundis González	
C. José Luis Martínez Jiménez	
C. Carlos Yair Anguiano Lozada	
Síndico Municipal C. Carlos Yair Anguiano Lozada	
Arq. Israel García Ponce	
Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo	
L.N. Nidia Priscila Limón García	
Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González	
David Álvarez M.	
Síndico Gen. Ing. Carlos Macías González	